

	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>20221400000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	

### **TABLA DE CONTENIDO**

I.	DESCRIPCIÓN GENERAL.....	2
II.	INTRODUCCIÓN.....	4
III.	RESUMEN DE RESULTADOS.....	11
IV.	HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORIA.....	17
V.	RECOMENDACIONES.....	34
VI.	FIRMAS.....	35

	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	

## DESCRIPCIÓN GENERAL

<b>Nombre de la Auditoria</b>	Seguimiento al plan de mejoramiento vigente de la Contraloría de Bogotá 2021
<b>Tipo de Auditoria</b>	Auditoria de Seguimiento
<b>Unidad Auditada</b>	Dependencias asociadas al objeto de la auditoria
<b>Líder o Responsable</b>	Dependencia responsable de dar cumplimiento a las acciones establecidas en el plan de mejoramiento vigente.
<b>Fecha de Ejecución</b>	Del 01 al 31 de octubre de 2021
<b>Periodo Evaluado</b>	01 de enero al 31 de agosto de 2021
<b>Destinatarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretario de Cultura, Recreación y Deporte</li> <li>Responsables de acciones suscritas en el plan de mejoramiento con la Contraloría de Bogotá.</li> </ul>

### a. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

- Verificar el cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, con la finalidad, de realizar recomendaciones para asegurar el cumplimiento efectivo de las acciones.

### b. ALCANCE DE AUDITORIA

Realizar seguimiento al avance y estado de la implementación a las acciones suscritas en el Plan de Mejoramiento con la Contraloría de Bogotá D.C., producto de las visitas de las auditorías realizada en ejecución del Plan de Auditoria Distrital-PAD 2020 y 2021.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO: FR-07-PR-SEG- 01</b>	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>	

### c. EQUIPO AUDITOR

Milena Yorlany Meza Patacón - Jefe Oficina de Control Interno - (Auditora Líder)  
Jenny Alexandra Saldarriaga - Profesional Especializado (Auditora Interna)

### d. CRITERIOS DE AUDITORIA

- Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional".
- Decreto 807 de 2019 "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto [1083](#) de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública"
- Resolución 036 de 2019 "Por la cual se reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá, O.C., se adopta el procedimiento interno y se dictan otras disposiciones. "
- Procedimiento para la formulación y seguimiento del plan de mejoramiento entes de control - código: PR-SEG-04
- Demás normatividad aplicable, relacionada con el objetivo de la auditoría
- Reporte del registro del avance o cumplimiento que entreguen las áreas responsables de ejecutar las acciones del plan de mejoramiento, así como los respectivos soportes de ejecución

### e. METODOLOGÍA

De conformidad con el programa de Programa de Trabajo de Auditoria, para el Seguimiento al plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá 2021, radicado mediante Orfeo 20211400273313 y la metodología anexa, se explicó de manera detallada los pasos para realizar los respectivos reportes y se determinó que la Oficina de Control Interno, contará con una carpeta en Google Drive, administrada desde el correo de la Oficina Control Interno [oci@scrd.gov.co](mailto:oci@scrd.gov.co), para realizar el reporte del y/o cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento suscritos con los Entes de Control, a través del siguiente link de acceso: Link de acceso: <https://drive.google.com/drive/folders/1uo6->

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y  EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG- 01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA  INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	

[U\\_ABDTjNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://www.gov.co/abdtjNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing). Ahora bien, para efectos de realizar el reporte, se solicitó de manera general lo siguiente:

### **Identificar las acciones a cargo de cada dependencia**

Consultar en el documento “Resumen Acciones abiertas 2020”, las acciones a cargo de la dependencia y se precisó que se debe tener en cuenta que existen acciones formuladas en conjunto con otras dependencias y por ende debían concertar que dependencia se encargará de su reporte.

### **Reporte avance y/o cumplimiento de la acción**

En el archivo “Seguimiento Plan de Mejoramiento - Reporte Dependencia 2021” cada dependencia responsable de las acciones debía registrar el avance y/o cumplimiento de la acción de forma resumida y concreta y la información reportada debe estar en coherencia con lo programado (acción + indicador).

Así mismo, se determinó que, si reporta avance en la hoja de cálculo, pero no adjunta soporte o viceversa, el reporte no sería tenido en cuenta para el reporte a la Contraloría.

### **Adjunte la evidencia, registro y/o soporte del cumplimiento de la acción**

Se indicó que, en la carpeta correspondiente para adjuntar el soporte de la acción, encontraría una subcarpeta por cada acción, con la siguiente codificación:

- número hallazgo\_
- número acción \_
- dependencias responsables
- Fecha de finalización de la acción
- Ejemplo: 3.1.1\_1\_GITC\_2021\_11\_30

Subcarpetas en las cuales, se debería adjuntara la evidencia, registro y/o soporte del cumplimiento de la acción, de conformidad con los siguientes criterios:

**Avances de la acción:** Si el soporte de la acción corresponde a avances de la acción y aun no se ha cumplido la fecha de vencimiento, los soportes pueden corresponder a documentos en versión borrador. Ej. en formato Excel, Word etc.

**Acciones finalizadas:** Si la acción ya finalizó el documento soporte debe ser un documento radicado oficialmente o adoptado y publicado mediante el sistema de gestión de la SCRD y/o acto administrativo de aprobación.

## **INTRODUCCIÓN**

- **Resultado Auditorias PAD 2020 y 2021**

	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	
		<b>FECHA:</b> 15/07/21	

La Contraloría de Bogotá D.C., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, el Decreto Ley 1421 de 1993 y la Ley 42 de 1993, adelantó auditoría de regularidad y desempeño a la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD para la vigencia 2019 y de regularidad para la vigencia 2020.

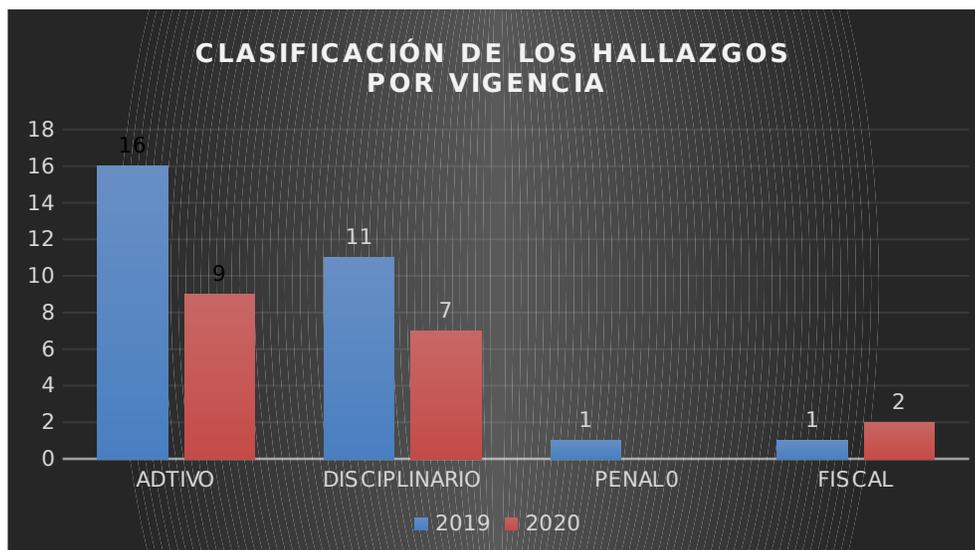
Como resultado de las auditorías adelantadas a la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD, la Contraloría de Bogotá D.C., elevo para la vigencia 2019 un total de 16 hallazgos administrativos, con presunta incidencia disciplinaria (11), penal (1) y fiscal (1) en cuantía de \$6.590.107.178. Así mismo, para la vigencia 2020, identificó un total de nueve (9) hallazgos administrativos, con presunta incidencia disciplinaria (7) y fiscal (2) en cuantía de \$160.951.285, como se muestra en el Tabla N.º1.

**Tabla N.º1: Clasificación de los hallazgos**

PAD	VIGENCIA AUDITADA	TIPO AUDITORIA	CLASIFICACIÓN DE LO HALLAZGOS					TOTAL HALLAZGOS
			ADTIVO	DISCIPLINARIO	PENAL	FISCAL	VALOR	
PAD 2020	2019	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	8	7	1	1	\$ 6.590.107.178	8
		02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	8	4	0	0	\$ -	8
PAD 2021	2020	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	9	7	0	2	\$ 160.951.285	9
<b>TOTAL</b>			25	18	1	3	\$ 6.751.058.463	25

**Gráfica N.º1: Clasificación de los hallazgos por vigencia**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
		<b>VERSIÓN:</b> 02	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>		<b>FECHA:</b> 15/07/21	



• **Estado Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá D.C., vigencias 2020 y 2021**

La Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD, entre la vigencia 2020 y 2021 suscribió con la Contraloría de Bogotá D.C, un total de 76 acciones, producto de las visitas de auditoria regular y desempeño como se muestra en el Tabla N.º2.

**Tabla N.º2: Estado de las acciones por vigencia.**

PAD	VIGENCIA AUDITADA	TIPO AUDITORIA	CANTIDAD HALLAZGOS	TOTAL ACCIONES SUSCRITAS	ACCIONES CERRADAS	ACCIONES ABIERTAS
PAD 2020	2019	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	8	31	28	3
		02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	8	19	0	19
PAD 2021	2020	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	9	26	0	26
<b>TOTAL</b>			25	76	28	48

Con corte a 31 de diciembre del 2020, se encontraban veintisiete (27) acciones para gestionarse dentro de vigencia 2020, según informe final de auditoria regular vigencia 2020 PAD 2021, fueron cerradas el 100% por parte del Ente de Control.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	

Quedando pendientes por gestionarse durante la vigencia 2021, cuatro (4) acciones.

Adicionalmente, producto de la auditoria regular vigencia 2020 PAD 2021, se formularon veintiséis (26) acciones, para gestionarse seis (6) durante el 2021 y veinte (20) en la vigencia 2022.

• **Dependencias responsables por hallazgo /acciones**

A continuación, se identifica en la gráfica N.º2, la cantidad total de acciones que los responsables de dar cumplimiento a las acciones suscritas con la Contraloría de Bogotá D.C., deben ejecutar producto de los planes de mejoramiento correspondientes.

**Gráfica N.º2: Área responsable de dar cumplimiento a los hallazgos por acción**



Así mismo, se identifica en la Tabla N.º3. los responsables ejecutar cada una de las acciones suscritas con la Contraloría de Bogotá D.C., producto de los planes de mejoramiento correspondientes al PAD 2021 Y 2020.

	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	
		<b>FECHA:</b> 15/07/21	

**Tabla N.º3: Área responsable de dar cumplimiento a los hallazgos por acción**

PAD	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	AREA RESPONSABLE
2020	3.1.1	1	REALIZAR JORNADA DE SOCIALIZACIÓN A LOS SUPERVISORES Y PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS EN LA SCRD FRENTE A LA DOCUMENTACIÓN A CARGAR, FECHAS DE PUBLICACIÓN, RESPONSABILIDADES Y SOBRE CARTILLAS EMITIDAS POR CCE SOBRE EL MANEJO DE LA PLATAFORMA	G.I.T. CONTRATACIÓN D. ASUNTOS LOCALES D. CULTURA CIUDADANA O.A.COMUNICACIONES G.I.T.SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
		2	EVALUAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTO FRENTE A LA JORNADA DE SOCIALIZACIÓN	G.I.T. CONTRATACIÓN
		3	DISEÑAR INSTRUMENTO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PARA LA VALIDACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN SECOPII.	G.I.T. CONTRATACIÓN
	3.1.2	4	REALIZAR JORNADA DE SOCIALIZACIÓN A LOS SUPERVISORES Y PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS EN LA SCRD FRENTE A LA DOCUMENTACIÓN A CARGAR, FECHAS DE PUBLICACIÓN, RESPONSABILIDADES Y SOBRE CARTILLAS EMITIDAS POR CCE SOBRE EL MANEJO DE LA PLATAFORMA	G.I.T. CONTRATACIÓN D.ASUNTOS LOCALES D.CULTURA CIUDADANA O.A.COMUNICACIONES G.I.T.SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
		5	EVALUAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTO FRENTE A LA JORNADA DE SOCIALIZACIÓN	G.I.T. CONTRATACIÓN
	3.1.3	6	PARAMETRIZAR EL APLICATIVO SICO EN LA FUNCIONALIDAD DE AJUSTE A LA INFORMACIÓN DE LAS GARANTÍAS CON EL PERMISO PARA SER MODIFICADAS POR EL SUPERVISOR DESIGNADO PARA EL CONTRATO.	G.I.T. CONTRATACIÓN G.I.T. DE INFRAESTRUCTURA Y SISTEMAS DE INFORMACION
		7	SOCIALIZAR LA NUEVA FUNCIONALIDAD DEL APLICATIVO SICO	G.I.T. CONTRATACIÓN G.I.T. DE INFRAESTRUCTURA Y SISTEMAS DE INFORMACION
		8	REALIZAR VERIFICACIÓN, DE MANERA ALEATORIA, A LAS ACTAS DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS AL G. RECURSOS FISICOS.	G.I.T DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
	3.1.3.3	12	REALIZAR LOS ANÁLISIS DE ORDEN TÉCNICO, JURÍDICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DIRIGIDOS A IDENTIFICAR POSIBLES MODELOS DE OPERACIÓN PARA LA RED DE BIBLIOTECAS	DIRECCIÓN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS
		14	REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN CON LA REVISIÓN DE LOS DESCUENTOS DE LEY, EN EL PAGO DE LA REMUNERACIÓN DEL CONCESIONARIO.	DIRECCIÓN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS
18		SOLICITAR COMO PARTE DEL EJERCICIO DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN LA ENTREGA DE LOS RECURSOS EN LA TESORERÍA DISTRITAL	DIRECCIÓN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS	
3.1.4	9	ACTUALIZAR LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RECIBO Y TRÁMITE DE DOCUMENTOS EXTERNOS E INTERNOS CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS.	G.I.T DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
3.3.1	10	REALIZAR JORNADA DE SOCIALIZACIÓN A LOS SUPERVISORES Y PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS EN LA SCRD FRENTE A LA DOCUMENTACIÓN A CARGAR, FECHAS DE PUBLICACIÓN, RESPONSABILIDADES Y SOBRE CARTILLAS EMITIDAS POR CCE SOBRE EL MANEJO DE LA PLATAFORMA	G.I.T. CONTRATACIÓN D.ASUNTOS LOCALES D.CULTURA CIUDADANA O.A.COMUNICACIONES G.I.T.SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
		<b>VERSIÓN:</b> 02	
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>FECHA:</b> 15/07/21	

PAD	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	AREA RESPONSABLE	
2021		11	EVALUAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTO FRENTE A LA JORNADA DE SOCIALIZACIÓN	G.I.T. CONTRATACIÓN	
		12	DISEÑAR INSTRUMENTO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PARA LA VALIDACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN SECOPII.	G.I.T. CONTRATACIÓN	
	3.3.2.1	13	DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS O DIRECTRICES RELACIONADA CON LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, MEDIANTE LOS CANALES INFORMATIVOS DE LA SCRD, REFORZANDO LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE MAILING A LOS SUPERVISORES DE CONTRATOS Y SUS PROFESIONALES DE APOYO.	O.A.COMUNICACIONES	
		14	CONSOLIDAR LA CANTIDAD DE VISITAS QUE TUVO LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y EVALUAR LA COBERTURA	O.A.COMUNICACIONES	
		15	INCLUIR EN EL FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION, LA ACTUALIZACION DE LAS GARANTIAS EN CASO DE MODIFICACIONES	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
		16	REALIZAR JORNADA DE SOCIALIZACIÓN A LOS SUPERVISORES Y PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS EN LA SCRD FRENTE A LA DOCUMENTACIÓN A CARGAR, FECHAS DE PUBLICACIÓN, RESPONSABILIDADES Y SOBRE CARTILLAS EMITIDAS POR CCE SOBRE EL MANEJO DE LA PLATAFORMA	G.I.T. CONTRATACIÓN D.ASUNTOS LOCALES D.CULTURA CIUDADANA O.A.COMUNICACIONES G.I.T.SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
	3.3.2.2	17	EVALUAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTO FRENTE A LA JORNADA DE SOCIALIZACIÓN	G.I.T. CONTRATACIÓN	
		18	INCLUIR EN EL FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION, LA ACTUALIZACION DE LAS GARANTIAS EN CASO DE MODIFICACIONES	G.I.T. CONTRATACIÓN	
	3.3.3	19	INCORPORAR EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN LA PROHIBICIÓN DE CELEBRAR CONTRATOS CON EL MISMO OBJETO Y CONTRATISTA PARA SER EJECUTADOS DURANTE EL MISMO PERIODO DE TIEMPO.	G.I.T. CONTRATACIÓN	
	3.1.1.1	1	1	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DIRIGIDA A LOS SUPERVISORES SOBRE SU DEBER DE PUBLICAR LOS DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	O.A. COMUNICACIONES
			2	ELABORACIÓN Y DIVULGACION DE UN DOCUMENTO CON TIPS PARA REALIZAR LA PUBLICACION EN SECOPII DE LOS DOCUMENTOS DE EJECUCION DEL CONTRATO	G.I.T. CONTRATACIÓN Y O.A. COMUNICACIONES
		3.1.3.1	3	REALIZAR CONSULTA ANTE LA DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA, FRENTE A LA VIABILIDAD DE GENERAR DOCUMENTO QUE SE ASIMILE A LA ORDEN DE PAGO EN LA PLATAFORMA BOGDATA	G.I.T DE GESTION FINANCIERA
			4	REALIZAR DESARROLLO TECNOLOGICO PARA LA GENERACION DE UN REPORTE QUE INCLUYA LAS NECESIDADES DE UNA ORDEN DE PAGO	G.I.T DE GESTION FINANCIERA Y OFICINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION
			5	FORMULAR E IMPLEMENTAR UN PLAN DE ACCIÓN ENCAMINADO A CERRAR LAS BRECHAS IDENTIFICADAS CON RELACION A LA PUBLICACION E INCORPORACION DE LAS ORDENES DE PAGO EN LOS EXPEDIENTES VIRTUALES Y PLATAFORMA SECOP PARA LA VIGENCIA 2021	G.I.T DE GESTION FINANCIERA
		3.1.3.2.1	6	INCLUIR EN EL PIC Y EJECUTAR UNA JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA LOS SUPERVISORES FRENTE A SUS DEBERES Y FALCULTADES ASÍ COMO LAS CONSECUENCIAS Y RESPONSABILIDADES EN EL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	G.I.T. DE GESTION DE TALENTO HUMANO Y G.I.T. CONTRATACIÓN
			7	EVALUAR LA JORNADA DE CAPACITACION PARA LOS SUPERVISORES FRENTE A SUS DEBERES Y FALCULTADES, ASI COMO LAS CONSECUENCIAS Y RESPONSABILIDADES EN EL EJERCICIO DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO, PARA DETERMINAR EL CONOCIMIENTO ADQUIRIDO CON LA CAPACITACION	G.I.T. DE GESTION DE TALENTO HUMANO Y G.I.T. CONTRATACIÓN

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p><b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b></p>	<p><b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG- 01</p>	 <p>Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022</p>
		<p><b>VERSIÓN: 02</b></p>	
<p><b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b></p>		<p><b>FECHA:</b> 15/07/21</p>	

PAD	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	AREA RESPONSABLE
		8	AJUSTAR EL INSTRUMENTO DE APOYO A LA SUPERVISION CONTRACTUAL EN EL CUAL SE INCLUYA EL SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DE LA CONTRATACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y SE INCORPORA EVIDENCIA DE DICHO SEGUIMIENTO	G.I.T. CONTRATACIÓN Y OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
	3.1.3.2.2	9	INCLUIR EN EL PIC Y EJECUTAR UNA JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA LOS SUPERVISORES FRENTE A SUS DEBERES Y FACULTADES ASÍ COMO LAS CONSECUENCIAS Y RESPONSABILIDADES EN EL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	G.I.T. DE GESTION DE TALENTO HUMANO Y G.I.T. CONTRATACIÓN
		10	EVALUAR LA JORNADA DE CAPACITACION PARA LOS SUPERVISORES FRENTE A SUS DEBERES Y FACULTADES, ASI COMO LAS CONSECUENCIAS Y RESPONSABILIDADES EN EL EJERCICIO DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO, PARA DETERMINAR EL CONOCIMIENTO ADQUIRIDO CON LA CAPACITACION	G.I.T. DE GESTION DE TALENTO HUMANO Y G.I.T. CONTRATACIÓN
		11	AJUSTAR EL INSTRUMENTO DE APOYO A LA SUPERVISION CONTRACTUAL EN EL CUAL SE INCLUYA EL SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DE LA CONTRATACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y SE INCORPORA EVIDENCIA DE DICHO SEGUIMIENTO	G.I.T. CONTRATACIÓN Y OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
	3.1.3.3	12	IMPLEMENTAR UNA GUÍA PARA EL ADECUADO REGISTRO Y TRAMITE DE UN IMPEDIMENTO Y SU DEBIDA INCLUSIÓN EN LAS ACTAS DE LOS COMITÉS QUE SE ADELANTEN	OFICINA ASESORA JURÍDICA
		13	REALIZAR JORNADAS DE CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DE LA SCRCD POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SOBRE CONFLICTOS DE INTERÉS, IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
		14	INCLUIR EL MARCO NORMATIVO Y JURISPRUDENCIAL DE LOS CONTRATOS DE APOYO EN LOS TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN DEL PDAC	DIRECCIÓN DE FOMENTO
	3.1.3.4.1	15	INCLUIR EN EL PIC Y EJECUTAR UNA JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA LOS SUPERVISORES FRENTE A SUS DEBERES Y FACULTADES ASÍ COMO LAS CONSECUENCIAS Y RESPONSABILIDADES EN EL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	G.I.T. DE GESTION DE TALENTO HUMANO Y G.I.T. CONTRATACIÓN
		16	EVALUAR LA JORNADA DE CAPACITACION PARA LOS SUPERVISORES FRENTE A SUS DEBERES Y FACULTADES, ASI COMO LAS CONSECUENCIAS Y RESPONSABILIDADES EN EL EJERCICIO DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO, PARA DETERMINAR EL CONOCIMIENTO ADQUIRIDO CON LA CAPACITACION	G.I.T. DE GESTION DE TALENTO HUMANO Y G.I.T. CONTRATACIÓN
		17	ELABORAR, DIFUNDIR, IMPLEMENTAR Y HACER SEGUIMIENTO A GUÍA QUE DETALLE EL PROCESO, DESDE LA CONVOCATORIA HASTA LA LIQUIDACION DE LOS CONTRATOS DE APOYO DERIVADOS DE LA CONVOCATORIA PDAC.	DIRECCIÓN DE FOMENTO
	3.2.1.1	18	REALIZAR UN DIAGNOSTICO DE LA EJECUCION DE METAS DE VIGENCIAS ANTERIORES PARA TENER EN CUENTA EN LA PROGRAMACION FISICA DE METAS	DIRECCIÓN DE FOMENTO
		19	REALIZAR EL MONITOREO MENSUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS	DIRECCIÓN DE FOMENTO

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
		<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	

PAD	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	AREA RESPONSABLE
		20	REALIZAR DOS REUNIONES CON OAP PARA SEGUIMIENTO Y REVISION DE METAS	DIRECCIÓN DE FOMENTO
		21	REALIZAR UN TALLER DE FORTALECIMIENTO EN EL CONOCIMIENTO, MANEJO Y ARTICULACIÓN DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN DISPONIBLES EN LA ENTIDAD PARA LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS DE MANERA INTEGRAL, A NIVEL FÍSICO, PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL, DIRIGIDO A LOS RESPONSABLES DE PROYECTO Y SUS EQUIPOS DE APOYO	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
	3.2.1.2	22	REALIZAR LA PROGRAMACION DE RECURSOS VERIFICANDO QUE LAS NECESIDADES Y SUS OBJETOS CONTRACTUALES APORTEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO	DIRECCIÓN DE FOMENTO
		23	REALIZAR DOS REUNIONES CON OAP PARA SEGUIMIENTO Y REVISION DE METAS	DIRECCIÓN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS
		24	REALIZAR EL MONITOREO MENSUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS	DIRECCIÓN DE FOMENTO
		25	REALIZAR UN TALLER DE FORTALECIMIENTO EN EL CONOCIMIENTO, MANEJO Y ARTICULACIÓN DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN DISPONIBLES EN LA ENTIDAD PARA LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS DE MANERA INTEGRAL, A NIVEL FÍSICO, PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL, DIRIGIDO A LOS RESPONSABLES DE PROYECTO Y SUS EQUIPOS DE APOYO	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
3.3.3.1.2.1.1	26	CONCILIAR LA INFORMACION REGISTRADA EN EL DOCUMENTO CBN-1093 CARGADA EN EL SIVICOF, CONTRA LOS REPORTES QUE GENERAN LOS SISTEMAS DE INFORMACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD, DONDE SE EVIDENCIE LOS CONTROLES DE REVISION Y APROBACION	G.I.T DE GESTION FINANCIERA	

Por lo anterior, la Oficina de control Interno, realizó el seguimiento a las acciones abiertas, evidenciando que se encontraban programadas a ejecutarse 3 acciones con corte a 15 abril y 1 acción a 30 julio. No obstante, se realizó seguimiento con el fin de verificar avance a las 43 acciones restantes con fecha de finalización posterior al seguimiento de auditoría, fechas que se relacionan a continuación:

**Tabla N.º4: Fechas de vencimiento de las acciones**

VIGENCIA	CANTIDAD DE ACCIONES ABIERTAS	FECHA DE VENCIMIENTO
2020	3	15 de abril de 2021
	1	30 de julio de 2021
	1	31 de octubre de 2021
	17	30 de noviembre de 2021
2021	2	30 de noviembre de 2021

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
		<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	

	1	1 de diciembre de 2021
	2	30 de diciembre de 2021
	1	31 de diciembre de 2021
	1	30 de enero de 2022
	1	4 de agosto de 2022
	6	15 de agosto de 2022
	4	25 de agosto de 2022
	8	26 de agosto de 2022
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	

## RESUMEN DE RESULTADOS

Como se observa en la Tabla N.º5. “Consolidación de resultados”, del total de las 48 acciones abiertas de los planes de mejoramiento correspondientes a los PAD 2020 y 2021, se observaron las siguientes situaciones, con fecha de corte 31 de octubre de 2021:

**Tabla N.º5: Consolidación de Resultados**

PA D	No. HALLAZGO	Acción	Fecha de terminación	Área responsable	Resumen Observación OCI	DIAS HÁBILES PARA VENCIMIE NTO DE LA ACCIÓN CORTE 31/10/202 1
2020	3.1.3.3	Realizar los análisis de orden técnico, jurídico, administrativo y financiero dirigidos a identificar posibles modelos de operación para la red de bibliotecas	2021-04-15	Dirección de Lectura y Bibliotecas	No se cuentan con soportes suficientes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.	<b>EN GESTION FUERA DE TERMINOS</b>
	3.1.3.3	Realizar la liquidación del contrato de concesión con la revisión de los descuentos de ley, en el pago de la remuneración del concesionario.	2021-04-15	Dirección de Lectura y Bibliotecas	No se cuentan con soportes suficientes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.	<b>EN GESTION FUERA DE TERMINOS</b>
	3.1.3.3	Solicitar como parte del ejercicio de liquidación del contrato de concesión la entrega de los recursos en la tesorería distrital	2021-04-15	Dirección de Lectura y Bibliotecas	No se cuentan con soportes suficientes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.	<b>EN GESTION FUERA DE TERMINOS</b>

	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
		<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	

PA D	No. HALLAZGO	Acción	Fecha de terminación	Área responsable	Resumen Observación OCI	DIAS HÁBILES PARA VENCIMIENTO DE LA ACCIÓN CORTE 31/10/2021
	3.3.3	Incorporar en el manual de contratación la prohibición de celebrar contratos con el mismo objeto y contratista para ser ejecutados durante el mismo periodo de tiempo.	2021-07-30	G.I.T. Contratación	No se cuentan con soportes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.	<b>EN GESTION FUERA DE TERMINOS</b>
	3.1.3	Parametrizar el aplicativo SICO en la funcionalidad de ajuste a la información de las garantías con el permiso para ser modificadas por el supervisor designado para el contrato.	2021-10-31	G.I.T. Contratación G.I.T. de Infraestructura y Sistemas de Información	la dependencia no adjunta soportes suficientes y objetivos que permitan identificar, el cumplimiento de la acción planificada.	<b>EN GESTION FUERA DE TERMINOS</b>
	3.1.1	Realizar jornada de socialización a los supervisores y profesionales de apoyo a la supervisión de contratos en la SCR D frente a la documentación a cargar, fechas de publicación, responsabilidades y sobre cartillas emitidas por CCE sobre el manejo de la plataforma	2021-11-30	G.I.T. Contratación D. Asuntos locales D. Cultura ciudadana O.A. Comunicaciones G.I.T. Servicios Administrativos	la dependencia no adjunta soportes suficientes y objetivos que permitan identificar, el cumplimiento de la acción planificada.	<b>20</b>
	3.1.1	Evaluar el nivel de conocimiento frente a la jornada de socialización	2021-11-30	G.I.T. Contratación	No se cuentan con soportes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.	<b>20</b>
	3.1.1	Diseñar instrumento de apoyo a la supervisión contractual para la validación de la publicación de los documentos en SECOP II.	2021-11-30	G.I.T. Contratación	No se cuentan con soportes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.	<b>20</b>
	3.1.2	Realizar jornada de socialización a los supervisores y profesionales de apoyo a la supervisión de contratos en la SCR D frente a la documentación a cargar, fechas de publicación, responsabilidades y sobre	2021-11-30	G.I.T. Contratación D. Asuntos locales D. Cultura ciudadana O.A. Comunicaciones G.I.T.	la dependencia no adjunta soportes suficientes y objetivos que permitan identificar, el cumplimiento de la acción planificada.	<b>20</b>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
		<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	

<b>PA D</b>	<b>No. HALLAZGO</b>	<b>Acción</b>	<b>Fecha de terminación</b>	<b>Área responsable</b>	<b>Resumen Observación OCI</b>	<b>DIAS HÁBILES PARA VENCIMIENTO DE LA ACCIÓN CORTE 31/10/2021</b>
		cartillas emitidas por CCE sobre el manejo de la plataforma		Servicios Administrativos		
	3.1.2	Evaluar el nivel de conocimiento frente a la jornada de socialización	2021-11-30	G.I.T. Contratación	No se cuentan con soportes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.	<b>20</b>
	3.1.3	Socializar la nueva funcionalidad del aplicativo SICO	2021-11-30	G.I.T. Contratación G.I.T. de Infraestructura y Sistemas de Información	No se cuentan con soportes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.	<b>20</b>
	3.1.3	Realizar verificación, de manera aleatoria, a las actas de liquidación de los contratos asignados al g. Recursos físicos.	2021-11-30	G.I.T. de Servicios Administrativos	NO realizaron el reporte en la herramienta "Seguimiento Plan de Mejoramiento - Reporte Dependencia 2021" como tampoco adjuntaron soportes en la carpeta drive.	<b>20</b>
	3.1.4	Actualizar los lineamientos generales de gestión documental en los procedimientos de recibo y trámite de documentos externos e internos con sus respectivos anexos.	2021-11-30	G.I.T. de Servicios Administrativos	NO realizaron el reporte en la herramienta "Seguimiento Plan de Mejoramiento - Reporte Dependencia 2021" como tampoco adjuntaron soportes en la carpeta drive.	<b>20</b>
	3.3.1	Realizar jornada de socialización a los supervisores y profesionales de apoyo a la supervisión de contratos en la SCR D frente a la documentación a cargar, fechas de publicación, responsabilidades y sobre cartillas emitidas por CCE sobre el manejo de la plataforma	2021-11-30	G.I.T. Contratación D. Asuntos locales D. Cultura ciudadana O.A. Comunicaciones G.I.T. Servicios Administrativos	la dependencia no adjunta soportes suficientes y objetivos que permitan identificar, el cumplimiento de la acción planificada.	<b>20</b>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>20221400000073</b> Fecha: 03-01-2022
		<b>VERSIÓN:</b> 02	
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>FECHA:</b> 15/07/21	

<b>PA D</b>	<b>No. HALLAZGO</b>	<b>Acción</b>	<b>Fecha de terminación</b>	<b>Área responsable</b>	<b>Resumen Observación OCI</b>	<b>DIAS HÁBILES PARA VENCIMIENTO DE LA ACCIÓN CORTE 31/10/2021</b>
	3.3.1	Evaluar el nivel de conocimiento frente a la jornada de socialización	2021-11-30	G.I.T. Contratación	No se cuentan con soportes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.	<b>20</b>
	3.3.1	Diseñar instrumento de apoyo a la supervisión contractual para la validación de la publicación de los documentos en SECOP II.	2021-11-30	G.I.T. Contratación	No se cuentan con soportes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.	<b>20</b>
	3.3.2.1	Diseñar e implementar una campaña de comunicación de los lineamientos o directrices relacionada con la supervisión de los contratos al interior de la entidad, mediante los canales informativos de la SCR D, reforzando la información a través de mailing a los supervisores de contratos y sus profesionales de apoyo.	2021-11-30	O.A. Comunicaciones	NO realizaron el reporte en la herramienta "Seguimiento Plan de Mejoramiento - Reporte Dependencia 2021" como tampoco adjuntaron soportes en la carpeta drive.	<b>20</b>
	3.3.2.1	Consolidar la cantidad de visitas que tuvo la campaña de comunicación y evaluar la cobertura	2021-11-30	O.A. Comunicaciones	NO realizaron el reporte en la herramienta "Seguimiento Plan de Mejoramiento - Reporte Dependencia 2021" como tampoco adjuntaron soportes en la carpeta drive.	<b>20</b>
	3.3.2.1	Incluir en el formato de informe de supervisión, la actualización de las garantías en caso de modificaciones	2021-11-30	Oficina Asesora Jurídica	No se cuentan con soportes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.	<b>20</b>
	3.3.2.1	Realizar jornada de socialización a los supervisores y profesionales de apoyo a la supervisión de contratos en la SCR D frente a la documentación a cargar, fechas de publicación, responsabilidades y sobre	2021-11-30	G.I.T. Contratación D. Asuntos locales D. Cultura ciudadana O.A. Comunicaciones G.I.T.	la dependencia no adjunta soportes suficientes y objetivos que permitan identificar, el cumplimiento de la acción planificada.	<b>20</b>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
		<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	

<b>PA D</b>	<b>No. HALLAZGO</b>	<b>Acción</b>	<b>Fecha de terminación</b>	<b>Área responsable</b>	<b>Resumen Observación OCI</b>	<b>DIAS HÁBILES PARA VENCIMIENTO DE LA ACCIÓN CORTE 31/10/2021</b>
		cartillas emitidas por CCE sobre el manejo de la plataforma		Servicios Administrativos		
	3.3.2.1	Evaluar el nivel de conocimiento frente a la jornada de socialización	2021-11-30	G.I.T. Contratación	No se cuentan con soportes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.	<b>20</b>
	3.3.2.2	Incluir en el formato de informe de supervisión, la actualización de las garantías en caso de modificaciones	2021-11-30	G.I.T. Contratación	No se cuentan con soportes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.	<b>20</b>
2021	3.2.1.1	Realizar un taller de fortalecimiento en el conocimiento, manejo y articulación de los diferentes instrumentos y herramientas de planeación disponibles en la entidad para la programación y seguimiento de la ejecución de las metas de manera integral, a nivel físico, presupuestal y contractual, dirigido a los responsables de proyecto y sus equipos de apoyo	2021-11-30	Oficina Asesora de Planeación	Vencimiento entre los meses de noviembre y diciembre de la vigencia 2021	<b>20</b>
	3.2.1.2	Realizar un taller de fortalecimiento en el conocimiento, manejo y articulación de los diferentes instrumentos y herramientas de planeación disponibles en la entidad para la programación y seguimiento de la ejecución de las metas de manera integral, a nivel físico, presupuestal y contractual, dirigido a los responsables de proyecto y sus equipos de apoyo	2021-11-30	Oficina Asesora de Planeación		<b>20</b>

	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
		<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	

<b>PA D</b>	<b>No. HALLAZGO</b>	<b>Acción</b>	<b>Fecha de terminación</b>	<b>Área responsable</b>	<b>Resumen Observación OCI</b>	<b>DIAS HÁBILES PARA VENCIMIE NTO DE LA ACCIÓN CORTE 31/10/202 1</b>
	3.1.3.3	Realizar jornadas de capacitación a los funcionarios de la SCRCD por parte de la oficina de control interno disciplinario sobre conflictos de interés, impedimentos y recusaciones	2021-12-01	Oficina de Control Interno Disciplinario		<b>21</b>
	3.1.3.1	Realizar consulta ante la dirección distrital de tesorería, frente a la viabilidad de generar documento que se asimile a la orden de pago en la plataforma BOGDATA.	2021-12-30	G.I.T Gestión Financiera		<b>41</b>
	3.1.3.1	Realizar desarrollo tecnológico para la generación de un reporte que incluya las necesidades de una orden de pago	2021-12-30	G.I.T Gestión Financiera y Oficina de Tecnología de Información		<b>41</b>
	3.1.3.3	Implementar una guía para el adecuado registro y tramite de un impedimento y su debida inclusión en las actas de los comités que se adelanten	2021-12-31	Oficina Asesora Jurídica		<b>42</b>
	3.1.3.1	Formular e implementar un plan de acción encaminado a cerrar las brechas identificadas con relación a la publicación e incorporación de los órdenes de pago en los expedientes virtuales y plataforma secop para la vigencia 2021	2022-01-30	G.I.T Gestión Financiera	Vencimiento en el mes de enero de la vigencia 2022	<b>61</b>
	3.2.1.2	Realizar dos reuniones con OAP para seguimiento y revisión de metas	2022-08-04	Dirección de Lectura Y Bibliotecas	Vencimiento en el segundo semestre de la vigencia 2022	<b>125</b>
	3.2.1.1	Realizar un diagnóstico de la ejecución de metas de vigencias anteriores para tener en cuenta en la programación física de metas	2022-08-15	Dirección de Fomento		<b>131</b>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
		<b>VERSIÓN:</b> 02	
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>FECHA:</b> 15/07/21	

PA D	No. HALLAZGO	Acción	Fecha de terminación	Área responsable	Resumen Observación OCI	DIAS HÁBILES PARA VENCIMIENTO DE LA ACCIÓN CORTE 31/10/2021
	3.2.1.1	Realizar el monitoreo mensual del cumplimiento de las metas	2022-08-15	Dirección de Fomento		<b>131</b>
	3.2.1.1	Realizar dos reuniones con OAP para seguimiento y revisión de metas	2022-08-15	Dirección de Fomento		<b>131</b>
	3.2.1.2	Realizar la programación de recursos verificando que las necesidades y sus objetos contractuales aporten al cumplimiento de las metas del proyecto	2022-08-15	Dirección de Fomento		<b>131</b>
	3.2.1.2	Realizar el monitoreo mensual del cumplimiento de las metas	2022-08-15	Dirección de Fomento		<b>131</b>
	3.3.3.1.2.1.1	Conciliar la información registrada en el documento cbn-1093 cargada en el SIVICOF, contra los reportes que generan los sistemas de información financiera de la entidad, donde se evidencie los controles de revisión y aprobación	2022-08-15	G.I.T Gestión Financiera		<b>131</b>
	3.1.3.3	Incluir el marco normativo y jurisprudencial de los contratos de apoyo en los términos de participación del pdac	2022-08-25	Dirección de Fomento		<b>139</b>
	3.1.3.4.1	Incluir en el PIC y ejecutar una jornada de capacitación para los supervisores frente a sus deberes y facultades, así como las consecuencias y responsabilidades en el ejercicio de la supervisión del contrato	2022-08-25	G.I.T. Gestión de Talento Humano y G.I.T. Contratación		<b>139</b>
	3.1.3.4.1	Evaluar la jornada de capacitación para los supervisores frente a sus deberes y facultades, así como las consecuencias y responsabilidades en el ejercicio de la supervisión del contrato, para	2022-08-25	G.I.T. De Gestión de Talento Humano y G.I.T. Contratación		<b>139</b>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
		<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	

<b>PA D</b>	<b>No. HALLAZGO</b>	<b>Acción</b>	<b>Fecha de terminación</b>	<b>Área responsable</b>	<b>Resumen Observación OCI</b>	<b>DIAS HÁBILES PARA VENCIMIE NTO DE LA ACCIÓN CORTE 31/10/202 1</b>
		determinar el conocimiento adquirido con la capacitación				
	3.1.3.4.1	Elaborar, difundir, implementar y hacer seguimiento a guía que detalle el proceso, desde la convocatoria hasta la liquidación de los contratos de apoyo derivados de la convocatoria pdac	2022-08-25	Dirección de Fomento		<b>139</b>
	3.1.1.1	Diseño e implementación de una campaña de comunicación dirigida a los supervisores sobre su deber de publicar los documentos de ejecución del contrato	2022-08-26	O.A. Comunicaciones		<b>140</b>
	3.1.1.1	Elaboración y divulgación de un documento con tips para realizar la publicación en secop ii de los documentos de ejecución del contrato	2022-08-26	G.I.T. Contratación y O.A. Comunicaciones		<b>140</b>
	3.1.3.2.1	Incluir en el PIC y ejecutar una jornada de capacitación para los supervisores frente a sus deberes y facultades, así como las consecuencias y responsabilidades en el ejercicio de la supervisión del contrato	2022-08-26	G.I.T. Gestión de Talento Humano y G.I.T. Contratación		<b>140</b>
	3.1.3.2.1	Evaluar la jornada de capacitación para los supervisores frente a sus deberes y facultades, así como las consecuencias y responsabilidades en el ejercicio de la supervisión del contrato, para determinar el conocimiento adquirido con la capacitación	2022-08-26	G.I.T. Gestión De Talento Humano y G.I.T. Contratación		<b>140</b>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
		<b>VERSIÓN:</b> 02	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>		<b>FECHA:</b> 15/07/21	

<b>PA D</b>	<b>No. HALLAZGO</b>	<b>Acción</b>	<b>Fecha de terminación</b>	<b>Área responsable</b>	<b>Resumen Observación OCI</b>	<b>DIAS HÁBILES PARA VENCIMIENTO DE LA ACCIÓN CORTE 31/10/2021</b>
	3.1.3.2.1	Ajustar el instrumento de apoyo a la supervisión contractual en el cual se incluya el seguimiento a los riesgos de la contratación por parte del supervisor y se incorpore evidencia de dicho seguimiento	2022-08-26	G.I.T. Contratación y Oficina Asesora de Planeación		<b>140</b>
	3.1.3.2.2	Incluir en el PIC y ejecutar una jornada de capacitación para los supervisores frente a sus deberes y facultades, así como las consecuencias y responsabilidades en el ejercicio de la supervisión del contrato	2022-08-26	G.I.T. Gestión de Talento Humano y G.I.T. Contratación		<b>140</b>
	3.1.3.2.2	Evaluar la jornada de capacitación para los supervisores frente a sus deberes y facultades, así como las consecuencias y responsabilidades en el ejercicio de la supervisión del contrato, para determinar el conocimiento adquirido con la capacitación	2022-08-26	G.I.T. Gestión De Talento Humano y G.I.T. Contratación		<b>140</b>
	3.1.3.2.2	Ajustar el instrumento de apoyo a la supervisión contractual en el cual se incluya el seguimiento a los riesgos de la contratación por parte del supervisor y se incorpore evidencia de dicho seguimiento	2022-08-26	G.I.T. Contratación y Oficina Asesora de Planeación		<b>140</b>

## **HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORIA**

A continuación, con fecha de corte 31 de agosto de 2021, se presenta el listado de las observaciones realizadas a los 09 hallazgos abiertos de la vigencia 2020, revisadas en el seguimiento del plan de mejoramiento vigente suscrito con la Contraloría de Bogotá, así:

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO: FR-07-PR-SEG- 01</b>	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>	

## **1. AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2019 PAD 2020**

<b>Hallazgo o.:</b>	<b><u>3.1.3.3</u></b>
<b>Descripción:</b>	<b>Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, penal y fiscal en cuantía de \$6.590.107.178.00, por una gestión fiscal, antieconómica, ineficaz, ineficiente e inoportuna del contrato de concesión 159 de 2018.</b>
<b>Causas:</b>	<b>Acción No.1: Falta unificación de criterios frente al modelo de contratación</b>
	<b>Acción No.2: Diferencias en el cálculo para la aplicación de descuentos</b>
	<b>Acción No.3: Debilidad en la aplicación de los clausulados relacionados con los rendimientos financieros de la concesión</b>

**Acción No. 1:** Realizar los análisis de orden técnico, jurídico, administrativo y financiero dirigidos a identificar posibles modelos de operación para la red de bibliotecas.

**Indicador:** Documento de análisis de operación de la red de bibliotecas

**Fecha de inicio:** 2020-07-01

**Fecha de finalización:** 2021-04-15

**Área responsable:** Dirección de Lectura y Bibliotecas

### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

La Dirección de Lectura y Bibliotecas, reportó en la carpeta drive [https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U\\_ABDTJNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U_ABDTJNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing), el siguiente soporte:

- Documento denominado "DOCUMENTO DE ANÁLISIS DE OPERACIÓN DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE BOGOTÁ -BIBLORED".

Revisado el soporte en mención, no se evidencia en su contenido el análisis técnico, jurídico, administrativo y financiero, que permitiera a la Dirección de Lectura y Bibliotecas, analizar los posibles modelos de operación, documento previo a la decisión que se observa en el documento reportado por la dependencia.

Adicionalmente, el documento no cuenta con los criterios requeridos para ser considerado como un documento oficial de la entidad (imagen institucional, flujo de revisión y aprobación de las instancias competentes y quien lo elaboró).

De igual manera, revisado el expediente de Orfeo "02111002000800061E", no fue posible identificar como anexo o documento principal, el Documento

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG- 01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	VERSIÓN: 02	

de análisis de operación de la Red de Bibliotecas, del cual se refiere la acción.

Así las cosas, la dependencia no adjunta soportes suficientes y objetivos que permitan identificar, conforme a la acción planificada el cumplimiento y/o avance de la acción.

En consecuencia, no es posible determinar el nivel de avance y/o cumplimiento de la acción, lo cual genera un riesgo frente al ente de control de establecerla como “acción incumplida” y se evalúa por parte de la OCI con (0%) de avance.

**Acción No. 2:** Realizar la liquidación del contrato de concesión con la revisión de los descuentos de ley, en el pago de la remuneración del concesionario.

**Indicador:** Documento de análisis de operación de la red de bibliotecas

**Fecha de inicio:** 2020-05-17

**Fecha de finalización:** 2021-04-15

**Área responsable:** Dirección de Lectura y Bibliotecas

### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

La Dirección de Lectura y Bibliotecas, reportó en la carpeta drive [https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U\\_ABDTJNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U_ABDTJNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing), los siguientes soportes:

- Documento denominado “ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN N°159 DE 2018, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Y LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA -FUNDALECTURA-”, en versión borrador.
- Adicionalmente, se reporto oficio de fecha 04 de junio de 2021, mediante el cual el director jurídico de la Secretaría de Hacienda de Bogotá, le precisa a la Fiduciaria Davivienda, cómo se debe proceder a registrar o compensar los rendimientos financieros negativos que la Fiduciaria Davivienda registró en marzo de 2020 en ejecución del contrato de encargo fiduciario N° 3178446, el cual se celebró con el fin de recibir, administrar e invertir los recursos derivados del Contrato de Concesión 159 de 2018, suscrito por Fundalectura y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y de Deporte.

De los soportes descritos, se evidencia un borrador de la liquidación por mutuo acuerdo del contrato de concesión n°159 de 2018, suscrito entre la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y la fundación para el fomento de la lectura -fundalectura-. Sin embargo, no es posible determinar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y  EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG- 01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA  INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	

en que versión se encuentra el documento y la fecha de elaboración, que permita al auditor de la Oficina de control Interno determinar el nivel de avance de la acción.

Ahora bien, a la fecha de corte 31 de agosto de 2021, se encuentra vencida la acción propuesta con más de 180 días y no se observa avance objetivo y/o cumplimiento de la acción.

Así las cosas, la dependencia no adjunta soportes suficientes y objetivos que permitan identificar, conforme a la acción planificada el cumplimiento y/o avance de la acción.

En consecuencia, no es posible determinar el nivel de avance y/o cumplimiento de la acción, lo cual genera un riesgo frente al ente de control de establecerla como “acción incumplida” y se evalúa por parte de la OCI con (0%) de avance.

**Acción No. 3:** Solicitar como parte del ejercicio de liquidación del contrato de concesión la entrega de los recursos en la tesorería distrital

**Indicador:** acta de liquidación del contrato con anexos

**Fecha de inicio:** 2020-05-17

**Fecha de finalización:** 2021-04-15

**Área responsable:** Dirección de Lectura y Bibliotecas

### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

La Dirección de Lectura y Bibliotecas, reportó en la carpeta drive [https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U\\_ABDTJnHk4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U_ABDTJnHk4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing), el siguiente soporte:

- Documento denominado “ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN N°159 DE 2018, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Y LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA -FUNDALECTURA-”, en versión borrador.
- Adicionalmente, se adjunta en archivo de Excel el balance financiero e informe financiero del Contrato de Concesión 159 de 2018,

De los soportes descritos, se evidencia un borrador de la liquidación por mutuo acuerdo del contrato de concesión n°159 de 2018, suscrito entre la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y la fundación para el fomento de la lectura -fundalectura-. Sin embargo, no es posible determinar en qué versión se encuentra el documento y la fecha de elaboración, que

	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	
		<b>FECHA:</b> 15/07/21	

permita al auditor de la Oficina de control Interno determinar el nivel de avance de la acción.

De igual manera, en los documentos “balance financiero e informe financiero del Contrato de Concesión 159 de 2018”. no es posible determinar en que versión se encuentra el documento y la fecha de elaboración.

Adicionalmente, se recomienda asegurar el soporte de reintegro a la Tesorería Distrital, con el fin de dar cumplimiento a la acción.

Ahora bien, a la fecha de corte 31 de agosto de 2021, se encuentra vencida la acción propuesta con más de 180 días y no se observa avance objetivo y/o cumplimiento de la acción.

Así las cosas, la dependencia no adjunta soportes suficientes y objetivos que permitan identificar, conforme a la acción planificada su cumplimiento.

En consecuencia, no es posible determinar el nivel de avance y/o cumplimiento de la acción, lo cual genera un riesgo frente al ente de control de establecerla como “acción incumplida” y se evalúa por parte de la OCI con (0%) de avance.

## **2. AUDITORIA DE DESEMPEÑO 2019 PAD 2020**

<b>Hallazgo o.:</b>	<b><u>3.1.1</u></b>
<b>Descripción:</b>	<b>Hallazgo administrativo, debido a la falta de coherencia en la información reportada en el ejercicio de la supervisión, del contrato interadministrativo 180 de 2019.</b>
<b>Causa:</b>	<b>Acción No.1 y 2: Falta de verificación por parte de la supervisión del contrato de los documentos contractuales</b> <b>Acción No.3: Falta de verificación por parte de la supervisión del contrato de los documentos contractuales</b>

**Acción No. 1:** Realizar jornada de socialización a los supervisores y profesionales de apoyo a la supervisión de contratos en la SCR D frente a la documentación a cargar, fechas de publicación, responsabilidades y sobre cartillas emitidas por CCE sobre el manejo de la plataforma

**Indicador:** Jornada de socialización realizada

**Fecha de inicio:** 2021-01-01

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y  EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG- 01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA  INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	

**Área responsable:** G.I.T. Contratación D. Asuntos locales D. Cultura ciudadana  
O.A. Comunicaciones G.I.T. Servicios Administrativos

### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

El Grupo Interno de Trabajo de Contratación, reportó en la carpeta drive [https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U\\_ABDTJnHtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U_ABDTJnHtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing), los siguientes soportes:

- Correo electrónico de fecha 11 de agosto de 2021, suscrito por Ángela Patricia Carrillo Quintero <angela.carrillo@scrd.gov.co> y dirigido a Liliana Patricia Jiménez Murillo <liliana.jimenez@scrd.gov.co>, con asunto **“Presentación capacitación en supervisión”**, donde se evidencia el siguiente mensaje "Según el compromiso adquirido por el Grupo Interno de Trabajo de Contratación, se adjunta la presentación de la "Capacitación en Supervisión", realizada el día de ayer, 10 de agosto de 2021".
- Documento en Word, donde se identifican dos imágenes, la primera corresponde a un correo electrónico masivo (sin fecha), remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones, donde se evidencia la invitación a la comunidad institucional a participar en la capacitación de herramientas para la supervisión de contratos a realizarse el día 10 de agosto de 2021. La segunda imagen corresponde a un correo electrónico de fecha 05 de agosto de 2021, remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones, donde se evidencia donde se evidencia el siguiente mensaje "se agrega la hora en el banner, se actualizó el artículo y se envió correo masivo con la hora".
- Listado de asistencia sin fecha, donde se observa el nombre, dependencia, cargo y correo de 33 participantes entre contratistas y funcionarios de la SCRD.

No obstante, la dependencia no adjunta soportes suficientes y objetivos que permitan identificar, conforme a la acción planificada, lo siguiente:

1. Roles y responsabilidades de los asistentes a la capacitación.
2. La efectiva participación de los funcionarios a quien iba dirigida la capacitación, dado que, en la acción se estableció expresamente que la capacitación estaría dirigida a los supervisores y profesionales de apoyo a la supervisión, no siendo posible identificar el cumplimiento de este criterio por cuanto solo se anexa un listado que contiene el nombre, dependencia, cargo y correo del participante.
3. No es posible, evidenciar contenido de la capacitación, donde se pueda corroborar que se trataron los temas determinados en la acción.

En consecuencia, no es posible determinar el nivel de avance y/o cumplimiento de la acción, lo cual genera un riesgo frente al ente de control

	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	
		<b>FECHA:</b> 15/07/21	

de establecerla como “acción incumplida” y se evalúa por parte de la OCI con (0%) de avance.

**Acción No. 2: Evaluar el nivel de conocimiento frente a la jornada de socialización**

**Indicador:** Registro de la tabulación de la evaluación

**Fecha de inicio:** 2021-01-01

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

**Área responsable:** G.I.T. Contratación

**ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

El Grupo Interno de Trabajo de Contratación, NO reportó soportes en la carpeta drive [https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U\\_ABDTJnTHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U_ABDTJnTHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing), con el objeto de ser valorados en la presente auditoria.

A la fecha de corte 31 de agosto de 2021, no se observa avance de la acción propuesta.

No se cuentan con soportes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.

En consecuencia, no es posible determinar el nivel de avance y/o cumplimiento de la acción, lo cual genera un riesgo frente al ente de control de establecerla como “acción incumplida” y se evalúa por parte de la OCI con (0%) de avance.

**Acción No. 3:** Diseñar instrumento de apoyo a la supervisión contractual para la validación de la publicación de los documentos en SECOP II.

**Indicador:** Instrumento de apoyo a la supervisión diseñado o actualizado

**Fecha de inicio:** 2021-01-01

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

**Área responsable:** G.I.T. Contratación

**ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Ver observación hallazgo 3.1.1. (Acción N.º2).

<b>Hallazgo o.:</b>	<b>3.1.2</b>
<b>Descripción:</b>	<b>Hallazgo administrativo, por certificar cumplimiento de obligaciones diferentes a las pactadas en el contrato</b>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	

	<b>interadministrativo 092 de 2017.</b>
<b>Causa:</b>	<b>Falta de verificación por parte de la supervisión del contrato de los documentos contractuales</b>

**Acción No. 1:** Realizar jornada de socialización a los supervisores y profesionales de apoyo a la supervisión de contratos en la SCR D frente a la documentación a cargar, fechas de publicación, responsabilidades y sobre cartillas emitidas por CCE sobre el manejo de la plataforma

**Indicador:** Jornada de socialización realizada

**Fecha de inicio:** 2021-01-01

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

**Área responsable:** G.I.T. Contratación D. Asuntos locales D. Cultura ciudadana O.A. Comunicaciones G.I.T. Servicios Administrativos

#### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Ver observación hallazgo 3.1.1. (Acción N.º1)

**Acción No. 2:** Evaluar el nivel de conocimiento frente a la jornada de socialización

**Indicador:** Registro de la tabulación de la evaluación

**Fecha de inicio:** 2021-01-01

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

**Área responsable:** G.I.T. Contratación

#### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Ver observación hallazgo 3.1.1. (Acción N.º2)

<b>Hallazgo o.:</b>	<b>3.1.3</b>
<b>Descripción:</b>	<b>Hallazgo administrativo, por inconsistencia en la información de las pólizas de garantía del contrato interadministrativo 175 de 2017.</b>
<b>Causa:</b>	<b>Acción No. 1 y 2: Diligenciamiento erróneo de la información digitada sobre las vigencias de las garantías.</b> <b>Acción No. 3: Falta de verificación, control y seguimiento de la información registrada por parte del supervisor</b>

**Acción No. 1:** Parametrizar el aplicativo SICO en la funcionalidad de ajuste a la información de las garantías con el permiso para ser modificadas por el supervisor designado para el contrato.

**Indicador:** Funcionalidades actualizadas en el aplicativo

**Fecha de inicio:** 2021-01-01

**Fecha de finalización:** 2021-10-31

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y  EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG- 01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA  INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	

**Área responsable:** G.I.T. Contratación G.I.T. de Infraestructura y Sistemas de Información

### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

El Grupo Interno de Trabajo de Contratación, reportó en la carpeta drive [https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U\\_ABDTJnHkT4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U_ABDTJnHkT4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing), los siguientes soportes:

- Correo electrónico de fecha 22 de septiembre de 2021, suscrito por Edna Carolina Cortes Sánchez [edna.cortes@scrd.gov.co](mailto:edna.cortes@scrd.gov.co), con asunto **“Cumplimiento plan de mejoramiento hallazgo 3.1.3”**, mediante el cual el GIT de Contratos, solicita a "Soporte.sistemas" <[soporte.sistemas@scrd.gov.co](mailto:soporte.sistemas@scrd.gov.co)> parametrizar el aplicativo Sico con el fin de permitir que los datos de las garantías de los contratos y sus modificaciones puedan ser editados por los supervisores.
- Formato de HISTORIA DE USUARIO, de fecha 23 de septiembre de 2021, y radicado en Orfeo, mediante el N.º 20217600279243 y suscrito por la Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Contratación, el Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información y los contratistas Edna Carolina Cortes Sánchez y Luz Helena Chicangana Vidal.

De lo anterior, se tiene que, una vez revisados los soportes documentales aportados, se evidenció la solicitud de parametrización del SICO y la inclusión de la funcionalidad de permitir a los supervisores la edición de la información de las garantías.

No obstante, no se cuentan con soportes suficientes que permitan verificar que el sistema ya se encuentra parametrizado.

Adicionalmente, el Formato de HISTORIA DE USUARIO, utilizado para la solicitud de modificación de la plataforma SICO, NO corresponde a un documento propio del sistema de Gestión

En consecuencia, posible determinar el cumplimiento de la acción, lo cual genera un riesgo frente al ente de control de establecerla como “acción incumplida” y se evalúa por parte de la OCI con (0%) de avance.

**Acción No. 2:** Socializar la nueva funcionalidad del aplicativo SICO\_

**Indicador:** Socialización de la funcionalidad del aplicativo Sico

**Fecha de inicio:** 2021-11-30

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

**Área responsable:** G.I.T. Contratación G.I.T. de Infraestructura y Sistemas de Información

	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	

### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

El Grupo Interno de Trabajo de Contratación, NO reportó soportes en la carpeta drive [https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U\\_ABDTJNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U_ABDTJNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing)., con el objeto de ser valorados en la presente auditoria.

A la fecha de corte 31 de agosto de 2021, no se observa avance de la acción propuesta.

No se cuentan con soportes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.

En consecuencia, no es posible determinar el nivel de avance y/o cumplimiento de la acción, lo cual genera un riesgo frente al ente de control de establecerla como “acción incumplida” y se evalúa por parte de la OCI con (0%) de avance.

**Acción No. 3:** Realizar verificación, de manera aleatoria, a las actas de liquidación de los contratos asignados al g. Recursos físicos.

**Indicador:** Reporte periódico de la verificación aleatoria de las actas de liquidación

**Fecha de inicio:** 2021-02-02

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

**Área responsable:** G.I.T. de Servicios Administrativos

### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

El Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, NO realizó el reporte en la herramienta “Seguimiento Plan de Mejoramiento - Reporte Dependencia 2021” como tampoco adjuntaron soportes en la carpeta drive [https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U\\_ABDTJNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U_ABDTJNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing)., con el objeto de ser valorados en la presente auditoria.

Adicionalmente, se observa que la acción está próxima a su vencimiento y no se ha reportado la verificación aleatoria de las actas de liquidación de los contratos asignados al GIT de servicios administrativos, teniendo en cuenta que la acción tenía como fecha de inicio del 02 de febrero de 2021 y a la fecha no se cuenta con soportes que evidencie el carácter preventivo de la acción.

	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	

En consecuencia, no es posible determinar el nivel de avance y/o cumplimiento de la acción, lo cual genera un riesgo frente al ente de control de establecerla como “acción incumplida” y se evalúa por parte de la OCI con (0%) de avance.

<b>Hallazgo o.i:</b>	<b>3.1.4</b>
<b>Descripción:</b>	<b>Hallazgo administrativo por cuanto la información en el sistema documental-contractual Orfeo, no está siendo llevada de manera adecuada relacionada con el contrato interadministrativo No. 165 de 2018.</b>
<b>Causa:</b>	<b>Falta de descripción de la actividad de registro y digitalización como anexos bajo el radicado externo de los soportes que acompañan los pagos periódicos de cada pago que la entidad realiza al contratista y/o proveedor dentro del procedimiento de generación y trámite de documentos</b>

**Acción No. 1:** Actualizar los lineamientos generales de gestión documental en los procedimientos de recibo y trámite de documentos externos e internos con sus respectivos anexos.

**Indicador:** Lineamientos de gestión documental actualizados

**Fecha de inicio:** 2021-03-02

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

**Área responsable:** G.I.T. de Servicios Administrativos

### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

El Grupo Interno de Trabajo Servicios Administrativos, NO realizó el reporte en la herramienta “Seguimiento Plan de Mejoramiento - Reporte Dependencia 2021” como tampoco adjuntaron soportes en la carpeta drive [https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U\\_ABDTJNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U_ABDTJNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing), con el objeto de ser valorados en la presente auditoria.

En consecuencia, no es posible determinar el nivel de avance y/o cumplimiento de la acción, lo cual genera un riesgo frente al ente de control de establecerla como “acción incumplida” y se evalúa por parte de la OCI con (0%) de avance.

<b>Hallazgo o.i:</b>	<b>3.3.1</b>
<b>Descripción:</b>	<b>Hallazgo administrativo con presunta incidencia</b>

	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	
		<b>FECHA:</b> 15/07/21	

<b>n:</b>	<b>disciplinaria al no publicar los documentos y/o actos administrativos dentro del plazo establecido en el sistema electrónico de contratación pública - SECOP.</b>
<b>Causas:</b>	<b>Acción No. 1: Desconocimiento por parte de los supervisores en relación a los documentos que deben ser publicados, la oportunidad de las fechas de su publicación y el manejo de la plataforma SECOP II.</b>
	<b>Acción No. 2: Falta de verificación por parte de la supervisión del contrato de los documentos contractuales</b>
	<b>Acción No. 3: Falta de verificación de la publicación de documentos de ejecución contractual en la plataforma SECOP.</b>

**Acción No. 1:** Realizar jornada de socialización a los supervisores y profesionales de apoyo a la supervisión de contratos en la SCR D frente a la documentación a cargar, fechas de publicación, responsabilidades y sobre cartillas emitidas por CCE sobre el manejo de la plataforma

**Indicador:** Jornada de socialización realizada

**Fecha de inicio:** 2021-01-01

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

**Área responsable:** G.I.T. Contratación D. Asuntos locales D. Cultura ciudadana O.A. Comunicaciones G.I.T. Servicios Administrativos

#### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Ver observación hallazgo 3.1.1. (Acción N.º1)

**Acción No. 2:** Evaluar el nivel de conocimiento frente a la jornada de socialización

**Indicador:** Registro de la tabulación de la evaluación

**Fecha de inicio:** 2021-01-01

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

**Área responsable:** G.I.T. Contratación

#### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Ver observación hallazgo 3.1.1. (Acción N.º2)

**Acción No. 3:** Diseñar instrumento de apoyo a la supervisión contractual para la validación de la publicación de los documentos en SECOP II.

**Indicador:** Instrumento de apoyo a la supervisión diseñado o actualizado

**Fecha de inicio:** 2021-01-01

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

**Área responsable:** G.I.T. Contratación

#### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	

El Grupo Interno de Trabajo de Contratación, NO reportó soportes en la carpeta drive [https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U\\_ABDTJNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U_ABDTJNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing), con el objeto de ser valorados en la presente auditoria.

A la fecha de corte 31 de agosto de 2021, no se observa avance de la acción propuesta.

No se cuentan con soportes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.

En consecuencia, no es posible determinar el nivel de avance y/o cumplimiento de la acción, lo cual genera un riesgo frente al ente de control de establecerla como “acción incumplida” y se evalúa por parte de la OCI con (0%) de avance.

<b>Hallazgo o.:</b>	<b><u>3.3.2.1</u></b>
<b>Descripción:</b>	<b>Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por diferencia en las obligaciones previstas en los estudios previos con las relacionadas en el contrato interadministrativo 092 de 2017 suscrito con la ETB.</b>
<b>Causa:</b>	<b>Acción No. 1 y 2: Falta de conocimiento del procedimiento que la oficina asesora jurídica tiene sobre la supervisión de los contratos por parte de los supervisores, sus profesionales de apoyo y la entidad en general. Falta de conocimiento del procedimiento sobre la supervisión de los contratos por parte de los supervisores</b> <b>Acción No. 3, 4 y 5: Falta de revisión por parte de la oficina asesora de comunicaciones de la información de las pólizas de los contratos supervisados por la misma</b>

**Acción No. 1:** Diseñar e implementar una campaña de comunicación de los lineamientos o directrices relacionada con la supervisión de los contratos al interior de la entidad, mediante los canales informativos de la SCR D, reforzando la información a través de mailing a los supervisores de contratos y sus profesionales de apoyo

**Indicador:** Campaña de comunicación diseñada e implementada

**Fecha de inicio:** 2021-01-01

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

**Área responsable:** Oficina Asesora de Comunicaciones

	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	
		<b>FECHA:</b> 15/07/21	

### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

La Oficina Asesora de Comunicaciones, NO realizó el reporte en la herramienta “Seguimiento Plan de Mejoramiento - Reporte Dependencia 2021” ni adjuntaron soportes en la carpeta drive [https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U\\_ABDTJnHkT4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U_ABDTJnHkT4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing), con el objeto de ser valorados en la presente auditoria.

Adicionalmente, no se cuentan con soporte en la carpeta de drive que demuestren el diseño e implementación de la campaña de comunicación de los lineamientos o directrices relacionada con la supervisión de los contratos al interior de la entidad, mediante los canales informativos de la SCRD, reforzando la información a través de mailing a los supervisores de contratos y sus profesionales de apoyo.

Adicionalmente, se observa que la acción tiene como fecha de inicio el 01 de enero de 2021 y está próxima a su vencimiento, no contando a la fecha con soportes que evidencien el carácter preventivo de la acción.

En consecuencia, no es posible determinar el nivel de avance y/o cumplimiento de la acción, lo cual genera un riesgo frente al ente de control de establecerla como “acción incumplida” y se evalúa por parte de la OCI con (0%) de avance

**Acción No. 2:** Consolidar la cantidad de visitas que tuvo la campaña de comunicación y evaluar la cobertura

**Indicador:** Evaluación de cobertura de la campaña

**Fecha de inicio:** 2021-01-01

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

**Área responsable:** Oficina Asesora de Comunicaciones

### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

La Oficina Asesora de Comunicaciones, NO realizó el reporte en la herramienta “Seguimiento Plan de Mejoramiento - Reporte Dependencia 2021” ni adjuntaron soportes en la carpeta drive [https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U\\_ABDTJnHkT4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U_ABDTJnHkT4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing), con el objeto de ser valorados en la presente auditoria.

Adicionalmente, se observa que la acción tiene como fecha de inicio el 01 de enero de 2021 y está próxima a su vencimiento, no contando a la fecha con soportes que evidencien el carácter preventivo de la acción.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG- 01	 Radicado: 2022140000073 Fecha: 03-01-2022
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	VERSIÓN: 02	

En consecuencia, no es posible determinar el nivel de avance y/o cumplimiento de la acción, lo cual genera un riesgo frente al ente de control de establecerla como “acción incumplida” y se evalúa por parte de la OCI con (0%) de avance

**Acción No. 3:** Incluir en el formato de informe de supervisión, la actualización de las garantías en caso de modificaciones

**Indicador:** Formato de informe de supervisión actualizado, socializado e implementado

**Fecha de inicio:** 2021-01-01

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

**Área responsable:** Oficina Asesora Jurídica

#### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

La Oficina Asesora Jurídica, NO reportó soportes en la carpeta drive [https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U\\_ABDTjNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U_ABDTjNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing), con el objeto de ser valorados en la presente auditoria.

A la fecha de corte 31 de agosto de 2021, no se observa avance de la acción propuesta.

No se cuentan con soportes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.

En consecuencia, no es posible determinar el nivel de avance y/o cumplimiento de la acción, lo cual genera un riesgo frente al ente de control de establecerla como “acción incumplida” y se evalúa por parte de la OCI con (0%) de avance.

**Acción No. 4:** Realizar jornada de socialización a los supervisores y profesionales de apoyo a la supervisión de contratos en la SCR D frente a la documentación a cargar, fechas de publicación, responsabilidades y sobre cartillas emitidas por CCE sobre el manejo de la plataforma

**Indicador:** Jornada de socialización realizada

**Fecha de inicio:** 2021-01-01

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

**Área responsable:** G.I.T. Contratación D. Asuntos locales D. Cultura ciudadana O.A. Comunicaciones G.I.T. Servicios Administrativos

#### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	
		<b>FECHA:</b> 15/07/21	

Ver observación hallazgo 3.1.1. (Acción N.º1)

**Acción No. 5:** Evaluar el nivel de conocimiento frente a la jornada de socialización

**Indicador:** Registro de la tabulación de la evaluación

**Fecha de inicio:** 2021-01-01

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

**Área responsable:** G.I.T. Contratación

### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Ver observación hallazgo 3.1.1. (Acción N.º2)

<b>Hallazgo o.:</b>	<b>3.3.2.2</b>
<b>Descripción:</b>	<b>Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria incumplimiento en la vigencia de la póliza, de conformidad a lo establecido en la cláusula decima octava del contrato interadministrativo 092 de 2017 suscrito con empresa de telecomunicaciones de Bogotá - ETB</b>
<b>Causa:</b>	<b>Acción Falta de revisión por parte de la oficina asesora de comunicaciones de la información de las pólizas de los contratos supervisados por la misma</b>

**Acción No. 1:** Incluir en el formato de informe de supervisión, la actualización de las garantías en caso de modificaciones

**Indicador:** Formato de informe de supervisión actualizado socializado e implementado

**Fecha de inicio:** 2021-01-01

**Fecha de finalización:** 2021-11-30

**Área responsable:** G.I.T. Contratación

### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

El Grupo Interno de Trabajo de Contratación, NO reportó soportes en la carpeta drive [https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U\\_ABDTJnThKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U_ABDTJnThKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing), con el objeto de ser valorados en la presente auditoria.

A la fecha de corte 31 de agosto de 2021, no se observa avance de la acción propuesta.

No se cuentan con soportes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción.

	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	

En consecuencia, no es posible determinar el nivel de avance y/o cumplimiento de la acción, lo cual genera un riesgo frente al ente de control de establecerla como “acción incumplida” y se evalúa por parte de la OCI con (0%) de avance.

<b>Hallazgo</b>	<b>3.3.3</b>
<b>o.i:</b>	
<b>Descripción:</b>	<b>Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por la violación al principio de planeación, debido a la coexistencia por parte de la SCRD, entre los contratos interadministrativos 175 de 2017 y 165 de 2018, suscritos con la sociedad hotelera Tequendama S.A.</b>
<b>Causa:</b>	<b>Falta de verificación de las fechas de inicio y terminación del contrato suscrito con un contratista antes de celebrar un contrato nuevo con el mismo objeto, proveedor o contratista</b>

**Acción No. 1:** Incorporar en el manual de contratación la prohibición de celebrar contratos con el mismo objeto y contratista para ser ejecutados durante el mismo periodo de tiempo.

**Indicador:** Manual de contratación actualizado

**Fecha de inicio:** 2021-03-01

**Fecha de finalización:** 2021-07-30

**Área responsable:** G.I.T. Contratación

### **ANALISIS SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

El Grupo Interno de Trabajo de Contratación, NO reportó soportes en la carpeta drive [https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U\\_ABDTJNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U_ABDTJNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing), con el objeto de ser valorados en la presente auditoria.

A la fecha de corte 31 de agosto de 2021, se encuentra vencida la acción propuesta y no se observa avance y / cumplimiento de la acción propuesta.

Adicionalmente, no se cuenta con soportes en la carpeta de drive que demuestren el avance de acción, por cuanto no se aportó el documento que relaciona como evidencia.

En consecuencia, no es posible determinar el nivel de avance y/o cumplimiento de la acción, lo cual genera un riesgo frente al ente de control de establecerla como “acción incumplida” y se evalúa por parte de la OCI con (0%) de avance.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
		<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	

## **CONCLUSIONES**

### **Seguimiento a las acciones en estado abierto:**

- **Cumplimiento del término de vencimiento de las acciones**

Como se observa en la Tabla N.º6. “**Vencimiento cronológico de las acciones**”, del total de las 48 acciones abiertas de los planes de mejoramiento correspondientes a los PAD 2020 y 2021, se observaron las siguientes situaciones:

**Tabla N.º6: Vencimiento cronológico de las acciones**

<b>PAD</b>	<b>No. HALLAZGO</b>	<b>Fecha de terminación</b>	<b>Área responsable</b>	<b>Acciones vencidas</b>	<b>Acciones por vencer</b>	<b>DIAS HÁBILES PARA VENCIMIENTO DE LA ACCIÓN CORTE 31/10/2021</b>
2020	3.1.3.3	2021-04-15	Dirección de Lectura y Bibliotecas	3		<b>EN GESTION FUERA DE TERMINOS</b>
	3.3.3	2021-07-30	G.I.T. Contratación	1		<b>EN GESTION FUERA DE TERMINOS</b>
	3.1.3	2021-10-31	G.I.T. Contratación G.I.T. de Infraestructura y Sistemas de Información	1		<b>EN GESTION FUERA DE TERMINOS</b>
	3.1.1	2021-11-30	G.I.T. Contratación D. Asuntos locales D. Cultura ciudadana O.A. Comunicaciones G.I.T. Servicios Administrativos		3	<b>20</b>
	3.1.2	2021-11-30	G.I.T. Contratación D. Asuntos locales D. Cultura ciudadana O.A. Comunicaciones G.I.T. Servicios Administrativos		2	<b>20</b>
	3.1.3	2021-11-30	G.I.T. Contratación G.I.T. de Infraestructura y Sistemas de Información G.I.T. de Servicios Administrativos		2	<b>20</b>
	3.1.4	2021-11-30	G.I.T. de Servicios Administrativos		1	<b>20</b>
	3.3.1	2021-11-30	G.I.T. Contratación D. Asuntos locales D. Cultura ciudadana O.A. Comunicaciones G.I.T. Servicios Administrativos		3	<b>20</b>
	3.3.2.1	2021-11-30	O.A. Comunicaciones Oficina Asesora Jurídica G.I.T. Contratación D. Asuntos locales D. Cultura ciudadana G.I.T. Servicios Administrativos		5	<b>20</b>
	3.3.2.2	2021-11-30	G.I.T. Contratación		1	<b>20</b>
2021	3.2.1.1	2021-11-30	Oficina Asesora de Planeación		1	<b>20</b>
	3.2.1.2	2021-11-30	Oficina Asesora de Planeación		1	<b>20</b>
	3.1.3.3	2021-12-01	Oficina de Control Interno Disciplinario		1	<b>21</b>
	3.1.3.1	2021-12-30	G.I.T Gestión Financiera y Oficina de Tecnología de Información		2	<b>41</b>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
		<b>VERSIÓN:</b> 02	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>		<b>FECHA:</b> 15/07/21	

3.1.3.3	2021-12-31	Oficina Asesora Jurídica		1	<b>42</b>
3.1.3.1	2022-01-30	G.I.T Gestión Financiera		1	<b>61</b>
3.2.1.2	2022-08-04	Dirección de Lectura Y Bibliotecas		1	<b>125</b>
3.2.1.1	2022-08-15	Dirección de Fomento		3	<b>131</b>
3.2.1.2	2022-08-15	Dirección de Fomento		2	<b>131</b>
3.3.3.1.2.1.1	2022-08-15	G.I.T Gestión Financiera		1	<b>131</b>
3.1.3.3	2022-08-25	Dirección de Fomento		1	<b>139</b>
3.1.3.4.1	2022-08-25	G.I.T. Gestión de Talento Humano y G.I.T. Contratación Dirección de Fomento		3	<b>139</b>
3.1.1.1	2022-08-26	G.I.T. Contratación y O.A. Comunicaciones		2	<b>140</b>
3.1.3.2.1	2022-08-26	G.I.T. Gestión de Talento Humano y G.I.T. Contratación Oficina Asesora de Planeación		3	<b>140</b>
3.1.3.2.2	2022-08-26	G.I.T. Gestión de Talento Humano y G.I.T. Contratación Oficina Asesora de Planeación		3	<b>140</b>
<b>TOTAL</b>				<b>5</b>	<b>43</b>

**Grafica N.º2: Vencimiento cronológico de las acciones**



**o Acciones vencidas**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG- 01	 Radicado: 2022140000073 Fecha: 03-01-2022
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	VERSIÓN: 02	

Para el PAD 2020, con fecha de corte 31 de agosto de 2021, se cuentan con 04 acciones, que se encuentran vencidas y las evidencias no fueron reportadas o no dan cumplimiento a las acciones propuestas.

De las cuales, **la Dirección de Lectura y Bibliotecas en la vigencia 2020 cuenta con 03 acciones vencidas, desde el 15 de abril de 2021 y el Grupo Interno de Trabajo de Contratación, tiene 01 acción vencida desde el 30 de julio de 2021**, de conformidad con la tabla N.º6 “Vencimiento cronológico de las acciones”.

#### **o Acciones por vencer**

Para la vigencia 2020, se cuenta con 18 acciones, que están próximas a vencer o tienen como fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 2021, sin haber iniciado su ejecución o no contar con un avance objetivo y significativo, que permitan dar cumplimiento a la acción.

Así mismo, para la vigencia 2021, se cuenta con 26 acciones por vencer, **dentro de las cuales se determinó que 06 acciones serían cumplidas en la vigencia 2021, entre el 30 de noviembre y el 31 de diciembre de 2021**, y no se ha iniciado su ejecución o no cuentan con un avance objetivo y significativo, que permitan dar cumplimiento a la acción. Para las restantes 20 acciones, se determinó que su cumplimiento se realizaría en la vigencia 2022, entre el 30 de enero y el 26 de agosto de 2022.

#### **• Debilidades generales en los soportes documentales**

Se evidenciaron soportes, en los cuales no es posible determinar en qué versión se encuentra el documento, la fecha de elaboración o la firma del mismo, no permitiendo determinar verificar el avance de la acción, ni identificar los cambios realizados, los controles, políticas o actividades incorporadas en el documento.

### **RECOMENDACIONES<sup>1</sup>**

- Se recomienda a los diferentes áreas responsables de la ejecución y desarrollo de las acciones correctivas suscritas en el plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá D.C., correspondientes al PAD 2020, ejecutar las acciones dentro de los tiempos establecidos y/o planificados, aportando las evidencias que soporten el cumplimiento de las acciones de manera clara, precisa y

<sup>1</sup> Ley 87 de 1993 Artículo 4º.- *Elementos para el Sistema de Control Interno*. Toda entidad bajo la responsabilidad de sus directivos debe por lo menos implementar los siguientes aspectos que deben orientar la aplicación del control interno: Literal g. Aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones del control interno.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG- 01	 Radicado: 2022140000073 Fecha: 03-01-2022
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	VERSIÓN: 02	

organizada, permitiendo evidenciar que la causa producto del hallazgo fue corregida o eliminada, con el propósito de que la evaluación o calificación de esta sea “cumplida efectiva”

Lo anterior, con la finalidad de evitar que, dentro del proceso de evaluación realizado por la Contraloría de Bogotá D.C., se materialice el riesgo de presentar calificaciones como:

- "Incumplida" la cual se da “cuando la fecha de terminación de la acción se encuentra vencida y el Sujeto de Vigilancia y Control Fiscal no la ha ejecutado en el 100%, por lo cual la calificación de la eficacia es menor al 100%”.

- "Cumplida Inefectiva” que es “cuando la acción implementada es ejecutada en el 100%, calificada con una eficacia del 100% pero la situación detectada no es corregida, es decir persiste la causa que originó el hallazgo, por lo cual la calificación de la efectividad es menor al 75%, el auditor debe calificar las acciones como cumplida inefectiva y formular un nuevo hallazgo”, por lo anterior, es importante anexar las evidencias de cumplimiento de manera clara, que permita evidenciar que la causa producto del hallazgo fue corregida o eliminada, a fin de que la evaluación o calificación de esta sea “cumplida efectiva” que es “Cuando la acción es ejecutada en el 100% y es calificada con una eficacia del 100% Y una efectividad mayor o igual al 75%, al considerar que en ese porcentaje se elimina la causa origen del hallazgo.

- Es importante darle trámite a las actividades que permitan el desarrollo y ejecución de las acciones propuestas en los planes de mejoramiento, suscritas con la Contraloría de Bogotá D.C., **de la vigencia 2020 y 2021 (que tengan fecha de cumplimiento en la vigencia en curso)**, con el propósito de dar asegurar cumplir con las fechas de cierre programadas y evitar posibles incumplimientos.
- Teniendo en cuenta que solo restan 50 días (laborales), para culminar la vigencia 2021 y ejecutar las acciones que están próximas a vencer de la vigencia 2020, se recomienda se asegure el cumplimiento de las acciones que tienen como fecha de vencimiento el 31 de octubre y el 30 de noviembre de 2021, por cuanto solo se tienen 09 y 29 días (laborales) para su ejecución y cumplimiento.
- Así mismo, se evidencio que de las acciones formuladas en la auditoria de la vigencia 2021, se programaron 06 acciones, con fecha máxima de cumplimiento para la vigencia 2021, de las cuales la Oficina Asesora de Planeación tiene (02 acciones), la Oficina de Control Interno Disciplinario cuenta con (01 acción), el G.I.T de Gestión Financiera tiene (02 acciones - De la cual (01) es compartida con la Oficina de Tecnologías de la información y finalmente la Oficina Asesora

	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-07-PR-SEG-01	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 02	
		<b>FECHA:</b> 15/07/21	

Jurídica cuentan con (01) acción. Por lo anterior, se recomienda asegure el cumplimiento de las acciones que tienen como fecha de vencimiento en la respectiva vigencia.

- Se recomienda iniciar la ejecución de manera prioritaria, de las acciones que se encuentran vencidas y las evidencias que no fueron reportadas o no dan cumplimiento a las acciones propuestas, mediante la realización de mesas de trabajo, reuniones, campañas, divulgaciones o cualquier actividad que permita generar las alertas necesarias sobre su respectivo avance y cumplimiento, con el propósito de que el ente de control pueda verificar el cumplimiento integral acción.
- Se recomienda, se adjunten las evidencias que den cumplimiento a la acción, debidamente radicadas y firmadas con el propósito de que el ente de control pueda verificar de manera fácil el cumplimiento integral de esta.
- Se recomienda asegurar el cumplimiento de las acciones, identificar que las actividades realizadas sean efectivas y eficaces para los procesos de la entidad y que generen el resultado necesario que permita eliminar totalmente los riesgos que generaron la identificación del hallazgo.
  - Se recomienda a los responsables de las acciones vencidas, aportar los soportes o evidencias que dan cumplimiento a las acciones, toda vez que estas presentan inconsistencias o se encuentran incompletas, y a la fecha ya superaron el plazo máximo para ser ejecutadas o desarrolladas.
  - Respecto de las recomendaciones particulares a cada hallazgo, las mismas se encuentran a su disposición en el link dispuesto para el seguimiento al Plan de mejoramiento de la Contraloría 2021 [https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U\\_ABDTJNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1uo6-U_ABDTJNtHKt4WXL-bjRB5QWPosN?usp=sharing).

## FIRMAS

Atentamente,

### MILENA YORLANY MEZA PATACÓN

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró	Revisó	Aprobó
<i>Documento firmado electrónicamente</i>	<i>Documento firmado electrónicamente</i>	<i>Documento firmado electrónicamente</i>
Nombre: Jenny Alexandra Saldarriaga O.	Nombre: Milena Yorlany Meza Patacón	Nombre: Milena Yorlany Meza Patacón
Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION</b>	<b>CÓDIGO: FR-07-PR-SEG- 01</b>	 Radicado: <b>2022140000073</b> Fecha: 03-01-2022
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>	

**Documento 2022140000073 firmado electrónicamente por:**

**Milena Yorlany Meza Patacón**, Jefe Oficina de Control Interno, Oficina de Control Interno, Fecha firma: 03-01-2022 06:25:53



5dd2f15591680992ae0d682d9b6e53f24e716a750a044c8c47b2dd6f731915b6

Nota Aclaratoria: El presente informe, fue ejecutado durante el último trimestre de la vigencia 2021. Sin embargo, su emisión definitiva fue realizada para efectos de la entrega del cargo del Jefe de la Oficina de Control Interno periodo 2018-2021, con fecha 03 de enero de 2022.